Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Firmado digitalmente por PABLO ARIEL HUEL
Fecha: 2022.05.03 13:13:39 -03'00'

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 7 de abril de 2022.

VISTO la Resolución Nº 2445/2021 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, relacionada con la situación del alumno Samuel Alejandro ZÁRATE, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno aprobó la asignatura Taller de Integración I, con los trabajos prácticos vencidos.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 1° de abril de 2022, aconsejó refrendar la Resolución Nº 2445/2021 de la Facultad Regional Córdoba.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución Nº 2445/2021 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba y dar validez a la aprobación de la asignatura Taller de

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

R E G I S T R A D O

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Integración I, rendida con los trabajos prácticos vencidos, al alumno Samuel Alejandro ZÁRATE, Legajo N° 206522, de la carrera Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 482/2022

UTN
MEL
DAM

Ing. RUBÉN SORO
RECTOR

BLANC CARLOS HUMBERTO
Firmado digitalmente por BLANC CARLOS HUMBERTO
Fecha: 2022.04.21 20:37:04 -03'00'

Ing. CARLOS BLANC
Subsecretario de Consejo Superior

Firmado Digitalmente por:

Ing. RUBEN SORO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL